

Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes

Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes San Fernando (Cádiz) L Concurso Internacional de Cuentos «Puente Zuazo» Convocatoria 2024

BASES

- 1.- Se establece un único premio de 2.000 euros con motivo del cincuentenario de su convocatoria, financiado con fondos de la Junta de Andalucía. Se practicará la correspondiente retención fiscal. Al ganador se le entregará un diploma acreditativo.
- 2.- El tema será libre y escrito en lengua castellana. No podrán participar los miembros de la Academia ni aquellos autores que hayan obtenido el premio Puente Zuazo en alguna de las cinco convocatorias anteriores.
- 3.- La extensión del trabajo no será inferior a **TRES** páginas ni superior a **SEIS**, tamaño **A4** escritas con letra **Arial de 12 puntos**, a **doble espacio**, debiendo ser original, inédito y no premiado en otro concurso ni publicado en Internet.
- 4.- El cuento se enviará en un archivo digital en formato pdf. Para conservar el anonimato hasta el momento del fallo, este archivo solo contendrá el título y el texto del cuento, sin que incluya ningún dato o indicio de la autoría de este.
- 5.- Se enviará otro documento con el nombre *Plica_cuento*, en donde *cuento* es el nombre o título que se le haya dado al archivo que contiene el trabajo. El documento incluirá los datos del autor: nombre y apellidos, nacionalidad, número del documento nacional de identidad, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico, título del cuento y declaración jurada de que el cuento es original, inédito y no ha sido premiado ni publicado. No serán válidos los archivos que carezcan de alguno de los datos anteriores o que no estén firmados electrónica o manualmente. En el caso de firma manual, se escaneará y enviará una copia del documento impreso una vez haya sido cumplimentado y firmado.
- 6.- Los archivos digitales se enviarán al correo <u>concursoPuenteZuazo@gmail.com</u>, indicando en el asunto «L Concurso Puente Zuazo». El plazo de admisión finalizará **a las 24 horas del 31 de marzo de 2024**, hora oficial en San Fernando (UTC + 2). Salvo acuse de recibo, no se mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.
- 7.- El jurado estará compuesto por tres miembros de reconocida solvencia literaria y se mantendrá en secreto hasta el momento del fallo, que junto a sus decisiones serán inapelables. Uno de los componentes actuará de secretario.
- 8.- El fallo se emitirá el martes 18 de junio de 2024.
- 9.- La Academia se reserva el derecho de publicar el cuento premiado. En caso de publicación por parte del autor, éste se compromete a hacer constar de forma destacada «**Trabajo premiado en el L Concurso Internacional de Cuentos Puente Zuazo de la Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes**».
- 10.- Los originales no premiados serán eliminados en los diez días siguientes al fallo, levantándose acta que lo acredite.
- 11.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.
- 12.- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos facilitados por los concursantes serán tratados con la única finalidad de gestión del concurso y no serán cedidos a ninguna entidad. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de un escrito dirigido a la Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes.

San Fernando, 30 de enero de 2024







ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA
MIEMBRO DEL INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA
MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO
www.academiadesanromualdo.com // racademiasanromualdo@gmail.com